

MUNICIPIO DE VILLA DIAZ ORDAZ DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.  
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE  
DEL EJERCICIO FISCAL 2020

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA**

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 25 y 31 párrafos segundos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículos 22, 24 y 30 de la Ley de Deuda Pública, se presenta el Informe que guarda la Deuda Pública del Municipio de VILLA DIAZ ORDAZ, Distrito de TLACOLULA, Oaxaca, del ejercicio fiscal 2020.

**SIN DEUDA PÚBLICA REGISTRADA**

**A.- Origen de la Deuda Pública**

La Deuda Pública del Municipio de VILLA DIAZ ORDAZ, Distrito de TLACOLULA, Oaxaca, se contrató con fecha \_\_\_\_\_, para solventar obras y acciones específicas. Los importes recibidos fueron registrados en el concepto de empréstitos afectando los ingresos del ejercicio \_\_\_\_\_, creando un pasivo en la cuenta \_\_\_\_\_ por la cantidad de \$ 0.00 pesos, como fue registrado según contrato y convenio con \_\_\_\_\_. Contrato celebrado a 0 meses.

El saldo de la Deuda Pública del Municipio de VILLA DIAZ ORDAZ, Distrito de TLACOLULA, Oaxaca; al cierre del ejercicio fiscal 2020 fue de \$ pesos y la amortización de este periodo fue de \$ 0 pesos, reflejando un desendeudamiento acumulado neto temporal de \$ pesos.

Monto contratado de la Deuda Pública	Origen de la Deuda Pública			Saldo final
	Ejercicio	Importe programado por amortizar en cada ejercicio	Importe amortizado	
0.00				

**Origen de la Deuda Pública**



**B.- Variación de la Deuda Pública**

Desde su contratación, la política de la deuda pública de la actual administración, es buscar que el endeudamiento neto sea reflejado en las finanzas del municipio, con el fin de potencializar la administración de los recursos de una manera sana y transparente, con perspectiva a \_\_\_\_\_.

Para poder sostener la deuda pública en razón de los ingresos obtenidos en el presente ejercicio fiscal, fueron autorizados en el presupuesto de egresos del Ramo \_\_\_\_\_ y Fuente de Financiamiento \_\_\_\_\_.

La variación de la deuda pública se expresa en la siguiente gráfica.

Variación de la Deuda Pública			
Ejercicio	Importe Amortizado	Saldo pendiente de amortizar	Porcentaje amortizado en cada ejercicio
Monto contratado de la deuda Pública			0.00

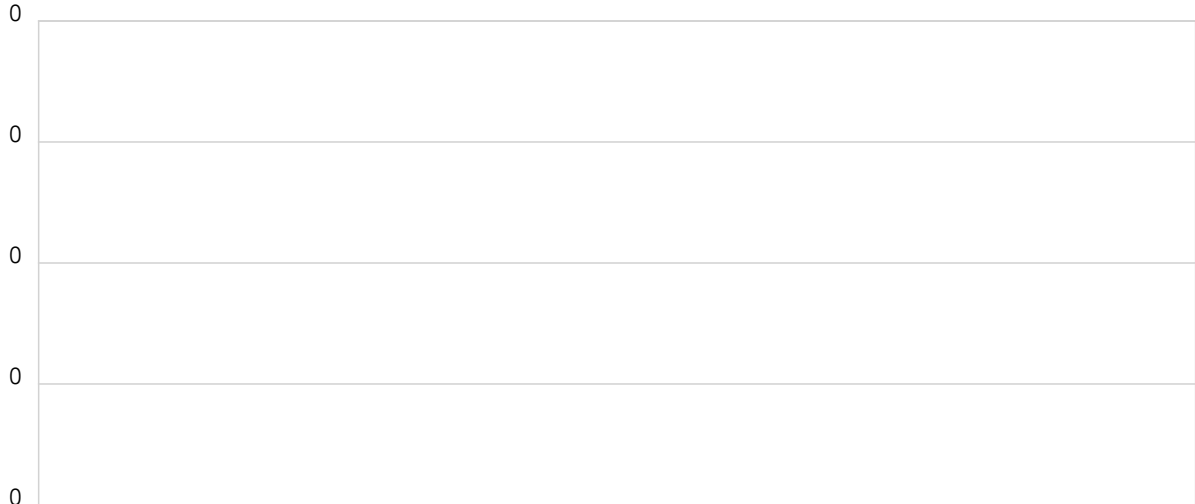
**Variación de la Deuda Pública**

MUNICIPIO DE VILLA DIAZ ORDAZ DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.  
 CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE  
 DEL EJERCICIO FISCAL 2020

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA**

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO



Importe Amortizado

Saldo pendiente de Amortizar

	0
	0

**C.- Programa de vencimientos del principal**

El actual programa de vencimientos convenido con \_\_\_\_\_ y el Municipio de VILLA DIAZ ORDAZ, Distrito de TLACOLULA, Oaxaca, es manejable, ya que se tiene solvencia y liquidez. La estrategia de la política de amortización de la deuda pública, es mediante el descuento directo a las aportaciones mensuales de \_\_\_\_\_, según convenio, lo que asegura los pagos correspondientes; al momento del registro del ingreso, se proyecta el importe retenido para amortizarlo de manera automática, con la finalidad de reflejar flujos que permiten evaluar las finanzas ante movimientos y condiciones financieras.

La amortización se realizará en 0 pagos mensuales por ejercicio, mostrando el nivel de pagos del principal más sus intereses durante el ejercicio. Al cierre del ejercicio fiscal 2020, el importe de capital más intereses es de \$ 0 pesos, según el programa de pagos.

Programa de vencimientos del principal			
Vencimiento	Importe Amortizado	Intereses	Total

**D.- Colocación de deuda pública en instrumentos de inversión (a través del mercado bursátil)**

Al cierre del ejercicio fiscal 2020, se ha colocado \$ 0.00 pesos, en instrumentos de inversión que representen deuda pública, por lo que no es posible mostrar saldos en la cuenta contable 11141; asimismo, la cuenta de bancos donde fueron transferidos los montos de la deuda pública a la que hacemos mención, tiene un saldo al término del ejercicio de \$ 0.00 pesos.

Por otro lado, es importante mencionar que parte de la colocación de los recursos obtenidos de la deuda a través de instrumentos de inversión, para el siguiente ejercicio fiscal al amparo del respectivo contrato es de \$ 0.00 pesos.

**E.- Relación de obras a las que fueron destinados los recursos de la Deuda Pública**

Relación de obras a las que fueron destinados los recursos de la Deuda Pública	
Monto contratado de la Deuda Pública	0.00
Nombre de la Obra	Importe destinado
Total importe destinado a las obras	0
Saldo en la cuenta de bancos al ejercicio	0

**F.- Intereses de la Deuda Pública**

Los intereses por la contratación de la deuda fueron de \$ 0.00 pesos, misma que fue cubierta con recursos del Ramo \_\_\_\_\_ y Fuente de Financiamiento \_\_\_\_\_ según registro contable del ejercicio 0.

Derivado de la contratación de la deuda pública, generó un interés \_\_\_\_\_ anual del 0% en cantidad de \$ 0.00 pesos, el importe pagado desde la contratación de la deuda hasta el término del ejercicio que se informa fue de \$ 0 pesos, quedando pendiente la cantidad de \$ 0 pesos.

Intereses de la Deuda Pública
-------------------------------

MUNICIPIO DE VILLA DIAZ ORDAZ DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.  
 CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE  
 DEL EJERCICIO FISCAL 2020

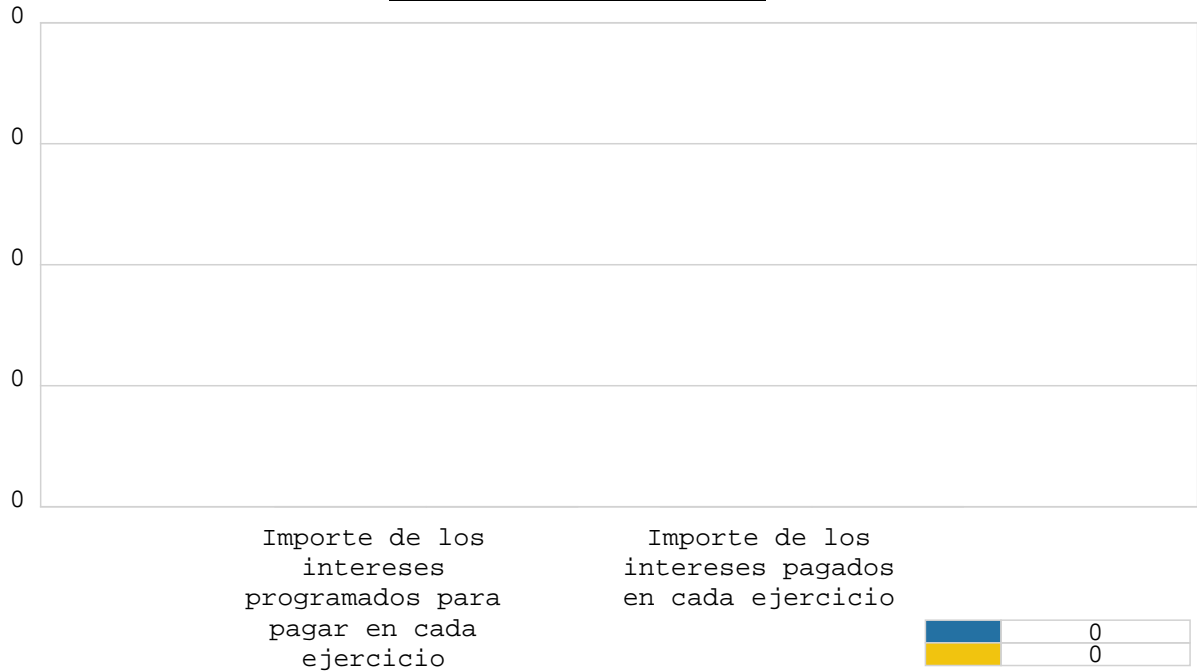
**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA**

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

Monto total del interés de la Deuda Pública	Ejercicio	Importe de los intereses programado para pagar en cada ejercicio	Importe de los intereses pagados en cada ejercicio	Importe de los intereses pendientes de pago
0.00				

**Intereses de la Deuda Pública**



Los recursos financiados por \_\_\_\_\_, se utilizaron con transparencia de conformidad con la normatividad aplicable.

**ENTREGA: ANUAL**

**CADENA ORIGINAL**

| CP/560/00468/2020 | INFORME | 2020 | ANUAL | CP | CUENTA PÚBLICA | ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA. | 2021-03-01 00:28:41 | MUNICIPIO | 00001000000503294467 | MVD850101LA9 | MUNICIPIO VILLA DIAZ ORDAZ | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N VILLA DIAZ ORDAZ 70410 | villadiazordaz@oaxaca.gob.mx | 951 562 08 80 | AUTORIDAD | MAXIMO GARCIA SANTIAGO | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 9ba0a7ad5e3359a73f986b4bb53aa763d65d2951c62b06d5f7112c8631d20413 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

alC77S/9tzV9HGeP1kGoku9urT2VO0aQ9QHGTxkz07hloEr6lfwcTMGUwHdbwXkXh1Jv0wKCfGPiNitvaQ3KpN0yQiOWARbYakW4jhRafb/PUr5nCJn67NVWv8kBBOPzHJ5B7Rwv6Ye0zm8PBydtqoHsReTipTn7OMYRDYH+87kLxqwi52iSs4stJMmhlWckrJwhssArYKS7hY5MwYWcFLjgL1hHRajt7TSXQbTdH4cJg4THM6p+OGEhtTfYnlel763gDKGILkdbm6RtfDkM6rQdVKn2ZJ5EZqNbEctZ8vzwpFXUYn9CadWM61o7UvMet4iY94QQpvYYIv7JDjReUw==